



8

Informe técnico y valoración de riesgos de *Pinus halepensis* situado en Plaça Escoles Velles

Introducción:

Me he permitido sacar unas pequeñas pinceladas de las jornadas realizadas por la asociación de parques y jardines públicos de gestión de riesgos de arbolado urbano y una frase de uno de los mejores gestores de arbolado urbano que he tenido el placer de conocer.

“El árbol es una estructura viva y por ello sujeta a las leyes de la biología y a las leyes de la física. La dinámica de la ciudad afecta frecuentemente a su estructura. En algunas ocasiones esta convivencia ocasiona alteraciones que disminuyen significativamente la contribución del árbol a la mejora del medio ambiente urbano y puede convertirse en un factor negativo en las condiciones de vida del ciudadano. Uno de estos factores es la probabilidad de caída de ramas y árboles enteros.”

“Es importante señalar que los síntomas de vitalidad no son los únicos determinantes de las perspectivas de futuro de un árbol”. Si se produce un fallo estructural puede quedar comprometido el futuro del ejemplar aunque, este presente síntomas de vitalidad elevada.” (Jornadas de gestión de riesgo del arbolado 2016)

“Todos los árboles tienen una cierta disposición potencial de producir un daño, pero relativamente pocos lo hacen.”

“Consideramos un árbol peligroso cuando hay una probabilidad elevada de que el árbol falle, tanto el ejemplar entero como una o varias de sus partes y en segundo lugar, que también exista una elevada probabilidad de que en caso de fallo se provoquen daños a personas o bienes.”(Jornadas de gestión de riesgo del arbolado 2016”)

“El propósito de un buen gestor de arbolado urbano es el de tener unos árboles bellos, sanos y seguros.”Santiago Arrubarrena



Informe técnico:

Elemento a valorar:

Pinus Halepensis de entre 60 y 70 años aproximadamente.

Está ubicado en la plaza Escolles Velles, pegado a la fuente y sobrevolando la copa el edificio de aguas potables.

Ejemplar de unos 20 a 25 metros ramificado en sus últimos metros.

Toda la ramificación la presenta en la parte final de la copa.

Tiene un perímetro medido a un metro de la base de 215 centímetros.

Incidencias

En un intervalo de unos ocho años y siempre en el mes de Junio se han desprendido dos ramas de elevadas dimensiones, la última el doce de Junio de este año.

En ninguna de las dos ocasiones se han lamentado daños humanos y los daños materiales han sido mínimos, reduciéndose solo a unas protecciones y unas planchas del entablado utilizado en fiestas.

Descripción visual a fecha 13 de Junio 2016

Este día se procedió al retirado de la rama desprendida el día anterior, y se puede observar que dicha rama había provocado un desgarró de 155 cm de longitud y unos 50cm de ancho alcanzando prácticamente a la mitad del perímetro del tronco.

Se observa en la zona de unión de la rama al tronco la formación de un callo cicatrizal sin que se llegue a unir, este hecho es relevante ya nos indica que con anterioridad se había ya producido una pequeña rotura, no observable desde la base del árbol.

Se observa también en la zona del desgarró una cavidad de unos 30 cm de profundidad en forma de cono invertido, esta cavidad se encuentra en un punto que es seguro que retendrá el agua de lluvia y rocío y será un foco de entrada de patógenos y pudriciones.



Unos tres metros más arriba de lo indicado anteriormente y en la parte opuesta se observa una herida provocada por la rama caída hace unos años, esta herida no está cerrada aunque el cayo cicatrizal se está formando correctamente y no se observan signos de pudrición.

En la copa situada en la parte más elevada del árbol se observan ramas muy horizontales con mucho peso en las puntas, uniones débiles al tronco y fisuras longitudinales provocadas por la torsión de las mismas, lo que provoca secreciones resinosas.

Conclusiones y valoración de riesgos

Recuerdo las siguientes definiciones:

- Accidente es un suceso imprevisto y no deseado que interrumpe el desarrollo normal de una actividad y origina daños a personas o a bienes.
- Incidente es un suceso imprevisto y no deseado que interrumpe o interfiere el desarrollo normal de una actividad sin consecuencias adicionales.
- Accidente previsible son los que antes de producirse presentan indicios y nos alertan.
- Accidentes no previsible, unos por causa mayor o por causa fortuita (asintomático).
- Responsabilidad civil supondrá la posibilidad que se exija la indemnización por daños y perjuicios.
- Responsabilidad Penal se da en los casos más graves por negligencia profesional lo que podrá suponer la imposición de una pena a la persona que cometió la negligencia.

Está claro que no podemos evitar los accidentes causados por los árboles pero si evitar los accidentes previsible provocados por estos evitando así responsabilidades tanto penales como civiles.



A la hora de tomar una decisión drástica sobre un ejemplar con entidad propia, como el que se está valorando, la repercusión social es elevada.

Pero teniendo en cuenta:

Primero:

La ubicación del ejemplar, ya que se trata de una plaza de alto uso, y más en los meses en los que predomina el buen tiempo, lo que hace que el efecto diana sea elevado.

(Efecto diana es la probabilidad que la caída de una rama pueda causar tanto daños humanos como materiales)

Segundo:

La repetición del incidente en el mismo ejemplar.

Tercero:

La formación de la copa, las fisuras de torsión aparecidas en las ramas, la mala formación del árbol las dos heridas del tronco.

Se acompaña reportaje fotográfico.

Mi Conclusión es:

Que este ejemplar de *Pinus halepensis* ha perdido la cualidad de ser *Bello, Sano y Seguro* por lo que propongo su eliminación.

Además propongo también que se observen y estudien los otros ejemplares de la plaza reduciendo el volumen de sus ramas si es necesario.

En Massanassa a 19 de julio de 2016

Fdo:Francisco Soria Soria
Encargado Técnico de jardinería
Ayuntamiento de Massanassa



Ajuntament
MASSANASSA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO
SECCIÓN DE JARDINERIA

19/07/2016

✍ Francisco Soria Soria
Ingeniero Técnico Agrícola